

|                                                                                   |                                                                            |                     |              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------|
|  | MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN                                           | MPAG-GA-GJ-F9       |              |
|                                                                                   | PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA                                            | FECHA<br>02-05-2024 | VERSIÓN<br>6 |
|                                                                                   | GESTIÓN JURÍDICA - CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL | Pagina 1 de 1       |              |

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA EN PLANTA DE PERSONAL

EL SUBGERENTE GENERAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ÁREA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, inciso 2 del artículo 1 del decreto 2209 de 1998, del literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el decreto 1082 de 2015

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal, y la relación de contratos vigente en el INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER - IFINORTE, se determinó que no existe en la entidad personal de la planta suficiente para prestar los de servicios de apoyo a la gestión de la entidad, **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y DE MERCADEO EN LO REQUERIMIENTOS QUE SE DEN EN LA SUBGERENCIA.**, por consiguiente se hace necesario la contratación, **DEL CONTRATISTA** que reúna los requisitos y perfil exigido de acuerdo al objeto del contrato que requiere la entidad.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1 del decreto 2209 de 1998.

LEE JOHAN CACERES CACERES

Subgerente General de Entidad Descentralizada Área Administrativa y Jurídica

Proyectó: Alejandro Rodriguez Alvarez - Profesional Universitario



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Avenida O No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba  
PBX 5942652 - E-mail: [ifinorte@ifinorte.gov.co](mailto:ifinorte@ifinorte.gov.co)  
[www.ifinorte.gov.co](http://www.ifinorte.gov.co)  
Cúcuta - Colombia

